

I.MUNICIPALIDAD DE REQUINOA

DECRETO ALCALDICIO N° 2079 /

DESCARGO DEL ROL DE PATENTES MUNICIPALES Y ELIMINACION DE PATENTE COMERCIAL QUE INDICA.-

REQUINOA, Julio 24 de 2013.-

Esta Alcaldía decretó hoy lo siguiente :

CONSIDERANDO :

Lo informado por la Dirección de Administración y Finanzas (S), a través de Ord. N° 156 de fecha 23.07.2013, mediante el cual informa que vistos los antecedentes no habría inconvenientes en autorizar descargo del Rol de Patentes Municipales y Eliminación de la Patente Comercial giro "Elaboración Consumo de Sandwich Frios y Calientes, Té, Café y Platos", Rol N° 2000971, de la contribuyente Srta. Magdalena Rosa Trujillo Avila, R.U.T. N° 8.366.538-6, con domicilio comercial ubicado en calle Carlos Nieny N° 14, Local 2, comuna de Requínoa, la cual funcionó hasta el 20 de Junio de 2013, según documentación respectiva.

VISTOS :

La Ley N° 3.063 de 1979, modificada por Ley N° 19.338 de fecha 30.05.95 de Rentas Municipales, Ley N° 19.704 de fecha 28.12.2000 y art. 58 de la Ley N° 19.602 del 25.03.99, Ley de Rentas Municipales.

Las facultades que me confiere la Ley N° 18.695 de 1988, Orgánica Constitucional de Municipalidades, Texto Refundido coordinado y sistematizado fijado por el D.F.L. N° 1 del Ministerio del Interior de 2006.-

DECRETO :

AUTORIZASE Descargo del Rol de Patentes Municipales y Eliminación de la Patente Comercial giro "Elaboración Consumo de Sandwich Frios y Calientes, Té, Café y Platos", Rol N° 2000971, a nombre de la contribuyente Srta. Magdalena Rosa Trujillo Avila, R.U.T. N° 8.366.538-6, con domicilio comercial ubicado en calle Carlos Nieny N° 14, Local 2, comuna de Requínoa, la cual funcionó hasta el 20 de Junio de 2013.

Descárguese del Rol de Patentes Municipales, el período tributario que a continuación se indica :

<u>ROL</u>	<u>PERIODO</u>	<u>VALOR NOMINAL</u>
2000971	Jul - Dic. 2013	\$ 35.211

ANOTESE, COMUNIQUESE Y ARCHIVESE



FELIPE OSORIO BERRIOS
SECRETARIO MUNICIPAL (S)



ANTONIO SILVA VARGAS
ALCALDE

ASV/HHQ/FOB/SRC/OLP/RVM/olp.-

DISTRIBUCION:

- Secretaría Municipal ✓
- Direc. Adm. y Finanzas (4).
- Archivo.